ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES S.A. INCOSERVI, CELEBRADA EL VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil quince, a las doce horas, en la oficina 317 del tercer piso del edificio Professional Center ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantia, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES S.A. INCOSERVI**: señores Ing. JOSÉ ANTONIO FERAUD RAMÍREZ, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones; y, Arq. ANTONIO FERAUD MORÁN, por sus propios derechos, propietario de una acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;**
2.- **Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014;**
3.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2014;**
4.- **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2014; y,**
5.- **Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

La junta designa para que presida la sesión el Abogado RAÚL FERAUD RAMÍREZ, y actúa en la secretaría el Gerente General de la compañía, Ingeniero JOSÉ ANTONIO FERAUD RAMÍREZ, quien procede a efectuar la lista de asistente en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone se pase a conocer la memoria del Administrador, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta quien manifiesta que de la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, se desprende que la utilidad contable del ejercicio económico del 2014 ascendieron a la suma de USD $ 916,12, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, el impuesto a la renta, la compañía presenta una disminución en su patrimonio de USD $ 2.654,18.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas cincuenta minutos.

Guayaquil, 23 de Abril del 2015

AB. RAÚL FERAUD RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING. JOSÉ ANTONIO FERAUD RAMÍREZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Los Accionistas

ARQ. ANTONIO FERAUD MORÁN

ING. JOSÉ ANTONIO FERAUD RAMÍREZ

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTE A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES S.A. INCOSERVI, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR	VOTOS
Arq. Raúl Antonio Feraud Morán	1	US$ 1,00	1
Ing. José Antonio Feraud Ramírez	799	US$ 799,00	799
TOTAL	**800**	**US$ 800,00**	**800**

El capital Social de la compañía **SERVICIOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES S.A. INCOSERVI** es de **USD $ 800,00,** dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US $ 1,00 cada una pagadas en el 100% de su valor.

Guayaquil, 23 de Abril del 2015

AB. RAÚL FERAUD RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING. JOSÉ ANTONIO FERAUD RAMÍREZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO